



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE MEDICINA



San Miguel de Tucumán 10 de agosto de 2010

Circular Nº 1- 2010

DE: Señor Decano- Señor Vicedecano - Señor Coordinador de Comunicación Institucional

A: Unidades Académicas, Facultad de Medicina, Escuela Universitaria de Enfermería, Escuela Universitaria de Enfermería - Filial Aguilares, Carrera de Kinesiología – Salta, Carrera de Kinesiología Monteros, Unidad de Practica Final Obligatoria

Asunto: INFORMACION DE INTERES INSTITUCIONAL

Dando continuidad a nuestra propuesta de gobierno y en cumplimiento de la misión institucional, cumplimos en informar que las decisiones tomadas en este corto período de gestión, fueron realizadas en la armonía del dialogo, el consenso y el disenso creativo de las acciones, cuyo fin ultimo es el fortalecimiento organizacional de nuestra facultad y la comunidad universitaria

CARRERA DE KINESIOLOGIA EN SALTA: En el marco del convenio entre nuestra casa de estudios y la Fundación Aurora. Se realizó un ordenamiento administrativo, lo que permite hacer un monitoreo mas ágil de las cuestiones académico administrativas.

RECURSOS FINANCIEROS PARA LAS CATEDRAS: Se dispuso otorgar un Presupuesto Mensual, distribuido entre las 32 cátedras de la carrera de Medicina y las 18 de la Escuela Universitaria de Enfermería y otras carreras. La asignación de los recursos se realiza a partir del mes de Julio de 2010, con el propósito de establecer la autonomía para cada una de estas unidades académicas en sus gastos de funcionamiento.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA: Mediante Res. Nº 752/2010, se crea la Comisión de Planificación de Infraestructura de la Facultad de Medicina, la que sesiona semanalmente, junto al Señor Decano y Vicedecano. La misma tiene como misión y función, la programación y desarrollo de actividades destinadas a observar, gestionar y ejecutar la puesta en marcha del plan de remodelación de las diferentes unidades académicas, para realizar mejoras edilicias en la infraestructura existente, para lograr mayor funcionabilidad, conforme con el crecimiento académico institucional evidenciado en estos últimos años. La comisión está integrada, por diferentes miembros representantes de nuestra Facultad, con sedes en los Hospitales, Escuela de Enfermería, Centros Universitarios Prebich y Herrera, Carrera de Kinesiología en Monteros, y diferentes Centros de la Unidad de Práctica Final Obligatoria

ELECCIONES DIRECTAS EN ESCUELA DE ENFERMERIA: Luego de concretarse diferentes debates públicos sobre la modalidad eleccionaria a seguir, se realizó por primera vez este importante acto democrático, promoviendo la movilización y participación de toda la comunidad educativa de esta Escuela Universitaria , resultando electa frente a tres postulantes, la Prof. Lic. Roxana Lía Moyano, como Directora, y le acompaña en la gestión la, Prof. Lic. Sara Lía Correa de Borquez, como vicedirectora.

SESIONES PERIODICAS Y ROTATIVAS DEL GABINETE DEL DECANATO: Esta modalidad integradora está programada semanalmente y se realiza a partir del mes de julio, por todas las cátedras de nuestra facultad.

Se ha previsto realizar en los próximos días, la primera sesión periódica en el Hospital Nicolás Avellaneda, donde El Decano, Vicedecano y Secretarios del Gabinete, con el correspondiente soporte administrativo y comunicacional, abordaran problemáticas y asuntos que hacen a la vida institucional en cada una de las localizaciones académicas.

Continuando en las próximas semanas, de acuerdo al cronograma establecido Quinta Agronómica, Maternidad, Hospital de Niños, Edificio Central, Hospital Padilla y Hospital Centro de Salud.

SISTEMA DE ADMISION 2011: Para el próximo período lectivo, se van a implementar las resoluciones vigentes del Sistema de Admisión. Este Decanato fortalecerá el Ciclo de Iniciación Universitaria, aprobado por Res. N° 1182/05, con el objetivo de favorecer la transición del aspirante del Nivel Medio, al ámbito Universitario, reforzando las destrezas cognitivas necesarias para el ingreso a la carrera.

REFORMA CURRICULAR: A la luz de los avances vertiginoso de la ciencia médica, que operan este nuevo siglo, solicitamos el acompañamiento de la Organización Panamericana de la Salud, para encarar en forma conjunta el proceso de cambio curricular de la Facultad de Medicina de la U.N.T.

Concertándose la primera misión de trabajo desde el 08 al 10 de Septiembre del corriente año. En esta ocasión nos asistirá la Dra. Rosa María Borell y Dra. Débora Yanco.

Posteriormente se dará a conocer la planificación institucional, para esta importante actividad.

Dr. Walter R. Sigler
Coordinador General de
Comunicación Institucional

Prof. Dr. José A. Remis
Vicedecano

Prof. Dr. Demetrio M. Martínez
Decano